

RETIRO, 18 MAR. 2024,

DECRETO EXENTO N° 761,

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.542, de fecha 14.12.2023 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2024.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. El Decreto Exento N°115, de fecha 09.01.2024 que Aprueba Bases Administrativas del llamado a Licitación "Equipos tecnológicos para Liceo Guillermo Marín Larraín" ID 3024-10-LE24.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **Importadora Heiva SPA** Rut N° 76.872.717-1 cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la adjudicación Compra de equipo Tecnología para Liceo Guillermo Marín Larraín. Al proveedor **Importadora Heiva SPA** Rut N° 76.872.717-1. Por un monto de \$37.300.675 pesos IVA incluido.

2.- IMPUTASE, El gasto a las cuentas: 214.05.12 "Liceo Bicentenario de Excelencia". El monto total \$37.300.675 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2024.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.

VºBº NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION

ALCALDE RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA DE OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO

BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(s)

RRP/NVT/ERV/BFA/EBF/ffe
DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem/ Of. DOM

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPATCHADO
19 MAR 2024
OFICINA DE PARTES

OFICINA DE PARQUE
CALLE 100 N.º 100
BOGOTÁ D.C.

